

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 4062.

Suscripcion en Córdoba. Por un mes... 8 rs.
Fuera de Córdoba. Por un mes... 10 rs.
Por trimestre... 22 rs.
Por trimestre... 28 rs.

JUEVES 18 DE FEBRERO DE 1864.

Los Sres. suscritores a este periódico, tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XV.

Seccion editorial

EL FRIO.

REVISTA DE CIRCUNSTANCIAS.

Conclusion.

Pero volvamos a nuestro asunto. El frio es un enemigo terrible: mirad si no un corazón frio. ¿Qué podéis esperar de él? hielo; mirad una cabeza fria, sus ideas serán carámbanos: el talento, el sentimiento, el genio, el amor, todas las grandes pasiones, todas las grandes ideas necesitan fuego para germinar en el alma; donde no hay calor no hay vida; por eso el escepticismo, que es el frio del espíritu, equivale a la muerte del sentimiento moral, que es la vida del alma misma.

Al apuntar, estas ideas tengo frio. Esta palabra me hace estremecer; todo lo glacial me espanta, sobre todo cuando recuerdo que la muerte es fria...!

El termómetro del tiempo va marcando sucesivamente los pasos que damos por la vida; cuando marca cero, la tumba nos cierra el paso.

Muchas veces he oído decir que en el sepulcro hace frio; los poetas hablan mucho del frio de las tumbas; el interior del sepulcro es un problema; solo aparecen en su fondo como verdades *los que no perdonan*, según la horrible frase de Job aludiendo a los gusanos de sus heridas.

De la sombra fria del escepticismo brota ese arcángel del puñal que se llama crimen.

Dirigid hacia esas sombras la luz de la creencia; iluminad sus tinieblas con el rayo divino, deshaciendo las heladas moléculas de la duda, vivificad aquellos espíritus, calabozos antes, donde rugía la desesperacion.

El amor a la patria se nutre con el fuego del entusiasmo; el amor a la virtud con el fuego del amor mismo; el amor a la religion con el fuego de la creencia.

Sed indiferentes, y seréis frios; abandonad los afectos de vuestra alma, y sentiréis el soplo de la muerte en vuestros corazones.

Desgraciado aquel que al sentir el dardo de la pena encuentre tinieblas en su espíritu, por que aquellas tinieblas serán la boca de la desesperacion.

Bienaventurados los que al llorar sientan templanza en el alma, porque en aquella templanza sazonerán las flores del consuelo.

Moisés, Jeremias, David, Salomon, todo ese mundo de genios que desde la mañana de la vida lanzan su mirada hasta mas allá de las sombras de la tarde, todos se han inspirado en el

rayo de la profecía, y el rayo profético es una chispa despreñada de Dios.

Los grandes tiranos, los grandes criminales, han sido malos porque el frio de sus conciencias ha sofocado en ellos la luz del sentimiento religioso.

El miedo es frio, porque es supersticion, y la supersticion es falta de luz.

El remordimiento es una ráfaga de fuego que al pasar por una conciencia helada le arranca una molécula, y con ella un grito de dolor: cuando la conciencia se deshíela, el criminal se arrepiente, y la ramera puede enjugar con sus cabellos los pies del mártir, y el asesino puede llegar hasta la misericordia de Dios.

El puñal de Catón, el puñal de Bruto, el puñal de Guzman el Bueno; he aquí tres puñales que se han templado en el rayo de grandes ideas.

El de Virginio, en el amor a la honra; el de Guzman, en el amor a la patria; el de Bruto, en el amor a la libertad; ¡quítad el fuego de la inspiracion a estos tres mártires, y encontraréis tres criminales!

Jesucristo osculpó su doctrina en las turbas con el fuego de la parábola. Los escribas no lo entendieron, porque sus espíritus estaban frios; aquellos sepulcros blanqueados, como dice la escritura, llevaban en si las sombras de la muerte; el fuego divino no pudo disparlas, y la cruz se levantó sobre el Calvario; las turbas que resistieron a la palabra santa cayeron de hinojos ante la sangre del cordero que fecundó las corrientes de la vida.

El calor es la esperanza; el frio es la desesperacion. Cuando la desgracia nos ha herido repetidas veces, recordamos las lágrimas y suspiramos por ellas; ¡quién pudiera llorar! ¡he aquí la frase terrible de los que han agotado el llanto...!

Sin embargo, si el dolor es de nieve, la fé es de fuego; dirigid el rayo de la fé sobre la pena, y la pena se derretirá dando paso a un raudal de esperanza.

¡Tengo frio! Esta frase nos espanta en boca de un mendigo. ¿Por qué? porque el frio se parece a la indiferencia, y nosotros tan indiferentes, buscamos la caridad en todas partes, quizá por no buscarla en nosotros mismos.

En resumen, hace un frio terrible; pero en cambio el verano hará un calor espantoso.

Las estaciones marcan sucesivamente los pasos que damos por la vida; si el frio y el calor no nos entretuviesen pensando en sus efectos, nos preocuparía el tiempo; esa ola

constante que nos va tragando poco a poco.

El deseo de la primavera nos hace anhelar que el tiempo vuele. Deseamos contemplar de nuevo las flores, los musgos y las hojas, sin pensar en que esas galas del tiempo marcan la impasibilidad con que el destino nos conduce a la muerte.

Por fin la primavera llegará, y entonces esperaremos el verano; el calor del verano nos hará pensar con delicia en el invierno, y este de nuevo en la primavera.

Las estaciones son juguetes que entretienen al hombre en su breve peregrinacion desde la cuna al sepulcro.

Bernardo Lopez Garcia.

CORTES.

SESION DEL 15.

Congreso.

La sesion fué abierta a las tres menos cuarto por el señor Rios Rosas.

El presidente del Consejo, y los ministros de Gobernacion, Gracia y Justicia, Ultramar, Fomento y Hacienda, este último de grande uniforme, ocupaban el banco azul.

Gran número de señores diputados habia en el salon.

Aprobada el acta de la anterior, se dió cuenta de una comunicacion del Sr. D. Pedro de Egana, renunciando el cargo de diputado a Cortés por el distrito de Vitoria, que ha desempeñado por espacio de muchos años.

Terminado el despacho ordinario, que fué largo, pidió la palabra.

El señor ministro de Hacienda y presentó al Congreso los presupuestos generales del Estado para el año actual.

Durante la lectura del preámbulo que acompaña a los mismos presupuestos, entró en el salon el señor ministro de la Guerra, y ocupó su asiento.

Aquí llegaba la sesion cuando fué necesario retirarse de la tribuna.

Seccion oficial.

La Gaceta del 15 no publica disposicion alguna de interés general.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

Recorría el 14 por Barcelona un coche sin caballeria, que era conducido con una facilidad asombrosa. El director del vehículo era a la vez conductor a beneficio de un mecanismo que estaba encerrado dentro del carruaje. El coche corre con una velocidad extraordinaria.

Entre tres y cuatro de la madrugada del 15 ha fallecido en Madrid el rico banquero señor duque de Sevillano, que hace dias se hallaba enfermo.

Hemos recibido un folleto impreso en Lisboa, y en el que se esplana el proyecto de D. Enrique Lazeu, de que ha hablado la prensa, para mejorar el puerto de Oporto. Acompaña a la explicacion una dedicatoria al duque de Loulé, presidente del Consejo de ministros de Portugal. El autor propone como base de los trabajos que deben hacerse para mejorar la entrada del Duero, el cambiar la direccion de las aguas a su entrada en el mar a fin de evitar el choque.

El emperador Napoleón ha encargado a su embajador en Madrid que diariamente acuda en su nombre, y en nombre de la emperatriz Eugenia, a informarse de la salud de S. M. la Reina y de la augusta recién nacida, trasmitiendo un despacho diario por el telégrafo. Esta delicada atencion demuestra mas y mas las cordiales relaciones que unen a España con el vecino imperio.

Un suceso tristísimo y deplorable acaba de ocurrir en la villa de Guernica. Una casa situada en frente de la iglesia de Santa Maria, que hacia ya mucho tiempo presentaba un aspecto ruinoso, se vino a bajo a las cuatro de la madrugada del miércoles, cuando mas tranquilos se hallaban sus moradores. Se han estraído de los escombros dos cadáveres, cuatro de sus moradores han salido gravemente heridos, varios contusos, y dos niños arrojados desde un alto piso al patio de una casa inmediata se han salvado milagrosamente.

En real orden fecha 15 del actual, comunicada por el señor ministro de Gracia y Justicia, ha resuelto S. M. dirigir sus reales cartas de costumbre a todos los preladados de la monarquía, participándoles su feliz alumbramiento, a fin de que general y particularmente concurran a tributar a Dios las mas rendidas gracias por este beneficio, disponiendo se ejecute lo mismo en las iglesias dependientes de su jurisdiccion, y comunicándolo a las exentas que no pertenezcan a la de las cuatro Ordenes militares ni a otra de las que por el Concordato último conserven su exencion en sus diócesis respectivas.

Dicen de Madrid que el estado de S. M. la Reina, no obstante su laborioso alumbramiento, es de tal manera satisfactorio que se cree que dentro de dos ó tres dias podrá abandonar el lecho.

Continúa con bastante actividad en el juzgado de Alcalá de Henares la causa formada contra una jóven del pueblo de Camporeal, llamada Blasa Maroto, quien,

como dijimos en su día, dió muerte a un quinquillero, conservando el cadáver en su propio lecho durante dos ó tres dias. Parece que han sido ya puestos en libertad el hermano y novio de esta jóven, sobre quienes recayó alguna sospecha, y en breve se elevará a planario la causa.

Segun comunicacion del señor administrador de la aduana de Fuenterria, en la madrugada del jueves 14 del corriente encalló en los arenales de Ondarraizú junto a las peñas llamadas Tumbas de Hendaya, costa francesa, una goleta francesa, cuyo nombre se ignora, mandada por el capitán B. Garay. Desgraciadamente hay que deplorar la pérdida de tres de los marineros, salvándose los dos restantes que componian la tripulacion y el capitán.

Los mozos de escuadra de Barcelona aprehendieron en la tarde del jueves, junto al Besos, un gran número de carros y caballerías cargados de tabaco, cuya aprehension se valuaba en unos 20,000 duros. Los conductores del contrabando lograron fugarse.

A las diez de la mañana del 15 llegó a Cádiz procedente de la Habana, con quince dias y diez horas de navegacion, el vapor-correo «Isla de Cuba» conduciendo 148 pasajeros. Entre estos viene el brigadier Espinar, segundo cabo de Santo Domingo.

Segun los presupuestos leídos el 15 en el Congreso por el señor ministro de Hacienda, los gastos de 1864 a 1865 ascenderán a 2.142.998,906, y los ingresos a 2.146.959,000, resultando un sobrante de 3.960,094.

En las ganaderías del término de varios pueblos del partido de Infantes se ha presentado la epizootia variolosa. Sabemos se han adoptado por las autoridades las convenientes medidas para la pronta destruccion de tan terrible plaga y evitar que se propague.

El día 10, un violento incendio destruyó parte del edificio de las casas consistoriales de Daimiel, inutilizando en parte tambien el archivo del municipio.

El sábado, según se anunció, se embarcaron en Alicante a bordo del «Berenguer» 600 hombres de las fuerzas del batallón formado con destino al ejército de las Antillas. Casi todos los individuos que lo componen son muy jóvenes. A las cuatro de la tarde ya se habia terminado el embarque, y a poco tiempo zarpó el vapor con rumbo a Cádiz, seguido por las miradas y los corazones de la multitud, que despedía a esos valientes que van a luchar y a dar su sangre por el honor de nuestra bandera.

(368)

El borghon estrecó por última vez la mano de Aureliano, le deseó un buen éxito y desapareció tras la cortina de la puerta.

El galo-romano quedó un instante con la mirada fija en el punto por donde habia desaparecido el borghon; pero saliendo de pronto de su asombro dió un grito de alegría y se apresuró a reunirse con sus compañeros, que se hallaban sentados a la mesa en la sala inmediata diciéndoles:

—Daos prisa, daos prisa, compañeros; que vamos a ir en busca del rey.

X

No lejos de la villa de Auxonne, sobre el Saona, se alzaba un fuerte castillo, rodeado de grandes murallas, anchos fosos y torres elevadas, defendiendo la única puerta de entra-

(369)

da un puente levadizo y un rastrillo. La soledad y el silencio reinaban al rededor de aquella fortaleza y fuera de lo que ocupaba la villa, por mas que se estendiera la vista, no se descubria en los contornos ninguna habitacion humana, y a pesar de que a lo largo de los fosos habia un ancho camino, era rarísimo que ningun aldeano se atreviese a hollarle aun en medio del día. Espantaba, en efecto, ver a los feroces soldados pasearse sin cesar por las murallas, con terrible impasibilidad, armados de arco y flecha y dispuestos a lanzar la muerte a la menor cosa; ver brillar detrás de las saeteras los ojos de seres misteriosos, y en la torre mas alta un trompeta en acecho, que no dejaba de examinar todos los alrededores para dar la señal de alarma al menor peligro que pudiera temer.

El castillo de Auxonne era la prision de Estado del rey, y mas de una vez en medio de la noche, se habian visto conducir a él cuerdas enteras de victimas, sin que jamas se hubiera visto salir a

(372)

momento en que el viejo quedó profundamente preocupado; porque los trapos quedaron inmóviles sobre la hoja de la espada, y acabó por suspender su trabajo.

—En qué piensas, Basilius? preguntó el oficial medio burlándose. Cuando el lobo sueña, se le figura que devora un cordero; y cuando el verdugo piensa, en sangre debe ser.

—Lo que decís, señor Fortunatus, no es siempre cierto, respondió el viejo; pero ahora lo habéis adivinado: pensaba, y era en un negocio sangriento.

—Y no estás harlo todavía? Hace tres meses que no hay día en que descansen tu espada.

—Y creéis, señor Fortunatus, que me agrada este oficio? Me creéis enteramente insensible? Ayer, por ejemplo, mi corazón se conmovió fuertemente al ejecutar mi sangüinaria tarea...

—¿Tú? exclamó el oficial irónicamente. Serás susceptible de sentir piedad?

—Y por qué no he de sentir al menos tanto como vos?

(365)

—El rey os ha engañado; Clotilde vi

ve... —Vive, exclamó Aureliano cayendo de rodillas. Dios mío! me habeis oído: el milagro se ha realizado. ¡Oh! gracias, gracias en nombre de la cristiandad!

Y lanzándose hacia donde estaba el borghon, y agarrándole la mano le dijo vertiendo un torrente de lágrimas que manifestaban su felicidad:

—Señor, bendito seas por la noticia feliz que me traéis... ¿Dónde está? ¿dónde está?

—Calmaos, no metáis ruido: podrían sorprendernos y la muerte sería mi recompensa. El tiempo es precioso: así pues, escuchadme con sangre fría. Yo quiero a mi rey, por inhumano y cruel que se haya mostrado en esta ocasion: pero temiendo la venganza de los dioses deseo evitar que Gondelbaldo cometa un nuevo desmán. Vos no me hareis traicion, sois cristiano, he conocido vuestra alma por vuestro lenguaje, y puedo decir que Clotilde está presa en el castillo de Auxonne, sobre el Saona, situado

El gobernador capitán general de las islas Filipinas participa, con fecha 24 de diciembre del año próximo pasado al ministerio de Ultramar, que no ocurre novedad en el territorio de su mando, y que el estado sanitario continúa siendo satisfactorio.

La suscripción para el socorro de las víctimas del terremoto de Malina, publicado hasta el 15 en la Gaceta, asciende á reales vellón 4.743,035.

Recibimos el correo de Filipinas con noticias de aquel archipiélago, que alcanzan al 25 de Diciembre del año último.

El estado sanitario era algo mas satisfactorio en Manila, pues los casos de cólera esporádico disminuían, y los que se presentaban no eran tan violentos como antes.

En la misma capital se continuaban los acopios de materiales de construcción y se activaban varias obras.

El capitán general de aquellas islas, Sr. Echagüe, se proponía girar una visita á las provincias de Bulacan, Pampanga y Nueva-Ecija.

En Illosos Sur debieron ser ajusticiados el 25 siete individuos, autores de varios asesinatos terribles por sus pormenores.

El comandante de ingenieros señor Manchon había sido designado para encargarse de dirigir las obras de reedificación de la catedral de Manila y del palacio del gobernador.

Habían fallecido en la misma capital los señores D. Marcelino Salas, comisario de guerra, y D. José María Ronarate, intérprete de la plaza.

Con fecha 15 de diciembre escriben de Albay:

El 12 en su tarde hasta amanecer el domingo, hemos sufrido en esta provincia un fuerte vóguio, que principió por el N. y concluyó en el S., habiendo causado los daños consiguientes á chozas, árboles y algunas embarcaciones menores que se hallaban en este puerto; de las cuales una, con la tripulación de siete personas, desapareció, sin que se sepa todavía su paradero: tambien en el palay ha causado bastante daño, pues como aun no habían concluido de cosecharlo, se hincharon sus espigas; pero gracias que el día siguiente hizo regular sol y pudieron recogerlo. Dicho vóguio vino acompañado de relámpagos muy fuertes y continuos, y de truenos muy lejanos; se observó que el cielo estaba de un color rojizo que imponía terror.

ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid las partes telegráficas siguientes:

Paris, 14 (por la tarde).—El Nord publica un comunicado desmintiendo el movimiento del ejército francés hacia las fronteras alemanas.

Saint-Nazaire, 14.—Las noticias de Veracruz alcanzan al 15 del pasado. El estado sanitario es bueno.

Paris, 15 (por la tarde).—Dice el Pais que se hacen armamentos considerables en Ancona y Bolonia, y que se ponen sobre las armas movilizándoles muchos guardias nacionales.

Paris, 15.—Es prematuro el rumor de que se va á poner un cuerpo de ejército francés en observación sobre el Rhin; pero la verdad es que en el momento en que sea necesario, por tomar incremento la guerra de Dinamarca, se formará un ejército

de observación de 150.000 hombres al mando del duque de Magenta.

Alejandría (sin fecha).—Ha llegado á Suez la embajada de Madagascar y se prepara á salir para Paris.

Paris, 15.—Noticias de Hamburgo llegadas anoche á varias legaciones de Alemania en esta capital dicen que habiendo querido oponerse los austro-prusianos al paso de las tropas dinamarquesas á la isla de Alsen, se ha verificado delante de Duppel un combate sangriento, cuyo resultado se ignora.

Los prusianos se han apoderado de Fredericksort.

Kiel, 14.—Buques de guerra dinamarqueses aparecen diariamente á la vista de este puerto y del de Lickeruforde.

Los prusianos han ocupado ayer á Fredericksort.

Desde anteayer por la tarde se ha empeñado un combate muy vivo cerca de Duppel.

La Gaceta austriaca del 14 dice que Austria ha puesto por condición absoluta para acceder al armisticio, la evacuación completa del Schleswig y de la isla de Alsen por los dinamarqueses.

Paris, 14 (por la mañana).—El miércoles, 17 del presente mes, los ministros de los Estados secundarios de Alemania celebrarán una reunion con el objeto de ponerse de acuerdo para una acción común.

Se prevee que habrá muchos obstáculos para proclamar al príncipe de Augustenbourg soberano de los ducados de Schleswig y Holstein.

Los Ducados están profundamente disgustados y su ocupación por los aliados es impopular.

Paris, 15 (á las seis de la tarde).—Según La Patrie, Austria y Prusia se niegan á aceptar el armisticio.

Stettin, 12.—Se han mandado apagar todos los faros para desorientar á los buques daneses.

Partzbourg, 13.—El miércoles tendrá lugar una conferencia de representantes de Baviera, Sajonia, Hannover, Wurtemberg, Baden y dos Hesses á fin de ponerse de acuerdo para defender la candidatura del príncipe de Augustenbourg y resistir en el caso de que los Austro-prusianos quisieren separar el Schleswig de Dinamarca.

Francfort, (sin fecha).—La Dieta ha vuelto á enviar al comité la protesta contra la invasión de Altona por los prusianos.

Berlín, (sin fecha).—Se confirma que Prusia ha rechazado el armisticio propuesto por Inglaterra.

Suez, (sin fecha).—El corsario federal Vanderbiel ha capturado la barca «Santon» de la marina real inglesa en las aguas del Cabo de Buena-Esperanza: el segundo comandante inglés ha sido muerto por el capitán del buque corsario.

Dice un periódico: «En las cartas que recibimos de Italia se nos afirma, ignoramos con qué fundamento, que por esfuerzos del duque de Módena, está concertado el enlace de la princesa Alicia con el hijo primogénito de D. Juan de Borbón y de la princesa Beatriz de Este, á cuyo lado, como es sabido, se hallan sus hijos.»

La noticia del abandono de la línea de Dannewirke por los dinamarqueses no ha causado mala impresion en Paris y Londres, pues se la considera como un acto estratégico.

Leemos en una carta de Turin: «Ha habido deliberaciones acerca de un plan de campaña contra el Austria, y han sido llamados los dos hombres mas competentes,

el general Cialdini y el almirante Persano. El mando en jefe corresponde al vencedor de Castelfidardo, y el almirante Persano, que tomó á Ancona por mar, es naturalmente el jefe de las fuerzas navales que se envían al Adriático. Hé aquí ese plan, resumido en dos palabras: Bloquear la escuadra austriaca en Pola y presentarse ante Venecia para obligarla á sublevarse por Victor Manuel. En cuanto al formidable cuadrilátero, se le aislará. El general Cialdini partirá de su base de operaciones al campamento atrincherado de Bolonia, pasará el bajo-Pó, se arrojará entre Venecia y Verona, y despues de insurreccionar el Véneto, marchará por la parte del Tirol á cortar las comunicaciones entre Austria y el cuadrilátero.»

No es solamente de Inglaterra de donde se extraen casi semanalmente enormes cantidades de metálico, sobre todo de plata acunada, con destino á los países de Oriente, el Egipto, la India, y la China, pues vemos por los periódicos de Marsella que el 30 del mes pasado salió de aquel puerto para Alejandría el vapor Dupleix, conduciendo la cantidad de 6.367.000 francos en numerario, del cual probablemente mas de la mitad sería en plata. En corroboración de lo que acabamos de decir, escribe una casa de Marsella que no puede formarse idea de las crecidísimas cantidades de numerario que se extraen por aquel puerto, pues solamente en el mes de enero han escedido de 40 millones de francos, y no hay apenas ningun vapor de los que salen para los puertos de Levante, que no se lleve de uno á dos millones. Si continúa á este paso la esportación del metálico circulante para los mercados de Oriente, de donde no vuelve jamas ni un céntimo, es de temer que en un periodo no lejano haya en Europa una crisis monetaria de funestas consecuencias.

Noticias particulares de New-York recibidas en Paris dicen que el general mejicano Marquez había muerto á consecuencia de la herida que recibió en el rostro cuando defendía á Morelia del ataque de las tropas de Uruga.

El gobierno ruso ha descubierto en Varsovia á todos los miembros que componían el comité nacional y á la mayor parte de sus agentes, encontrando además la clave de la escritura en cifras que usaban los insurrectos. Con este motivo se han hecho numerosas prisiones.

La pena de incomunicación absoluta ó confinamiento solitario, temporal ó indefinido, adoptado hace años en muchos de los Estados Unidos de la América del Norte, acaba de ser abolida en el Estado de Michigan, á consecuencia de haberse observado en el principal establecimiento penitenciario de aquel Estado, donde el sistema de incomunicación de los reos se ejercía con el mayor rigor, que muchos de los infelices sujetos á este régimen sufrían en poco tiempo una grave alteración en sus facultades mentales y algunos acababan por volverse locos rematados.

El jardín de aclimación de Paris acaba de recibir del ministro de Marina un par de faisanes azules de Conchinchina, aves sumamente raras y preciosas por su magnífico plumaje, de las cuales solo se había conseguido hasta ahora poseer en Francia un macho desde que los france-

ses ocupan aquel país; ahora se ha logrado poseer la pareja completa, y si se consigue su producción será una adquisición preciosa para el adorno de los parques y jardines.

La tutela del duque Roberto, hijo de la duquesa de Parma, no la ejercerá el conde Chambord, y si un archiduque austriaco, porque este cargo podia dar lugar á complicaciones políticas.

Cartas de Schleswig dicen que los dinamarqueses han comenzado la evacuación del Dannewirke el día 5 á las cuatro de la tarde, no siendo los movimientos del ejército prusiano los que han podido influir en esta determinación, pues dicho ejército no pasó el Schlei hasta la noche del 5 al 6.

La población de Brest se halla conmovida ante la perspectiva de un próximo encuentro entre el buque federal «Kersseange» y el buque confederado la «Florida», que en este momento se hallan en el puerto reparando sus mutuas averías. La reparación de ambos buques tardará muy pocos días en concluirse, y cuando tal suceda, un buque de la marina imperial los acompañará hasta el límite de la zona marítima francesa, donde una vez libres, empeñarán ambos adversarios un combate sangriento. El buque federal, que es blindado, y cuenta con una poderosa artillería, se considera superior con mucho á la «Florida», que no es mas que un buque mercante transformado en buque de guerra; pero en cambio tiene sobre él otra ventaja extraordinaria, por su notable ligereza. La lucha debe ser encarnizada á juzgar por el odio que las tripulaciones se profesan, y del cual han dado pruebas en mas de una ocasion.

En un consejo de ministros celebrado en Turin, se ha tratado la cuestion de las fortificaciones que los austriacos construyen en Peschiera. Mr. Minghetti y otro ministro opinaron porque este asunto no saliese de la esfera diplomática; pero Mr. Peruzzi y el general Menabrea manifestaron deseos de hacer un casus belli de esta falta de cumplimiento del tratado de Zurich por parte del gobierno austriaco. El rey Victor Manuel se adhirió energicamente á esa última opinion. La llegada del baron Ricassoli y del general Cialdini á Turin, había contribuido á acreditar los rumores de guerra, y se hablaba de un nuevo gabinete presidido por Ricassoli.

Gaceta.

Diablura.—Quisieran algunas personas que popularizásemos el nombre de puerta del Diablo aplicado á la de los Gallegos, cuyo origen es la peroración diabólica del Carnaval, como en su día dijimos. Pero tenga ó no fortuna aquella gráfica calificación, el hecho es que la diablura entrada es un infierno. Pedimos por lo tanto que se combata al ángel malo y se amplie y convierta la puerta en un Paraíso. Falta solo ver si el vecindario de Córdoba ha lavado ya sus culpas en el Purgatorio donde se encuentra. La intercesión del señor Alcalde-corrector podrá llevarnos por el buen camino, saldando algunas cuentas atrasadas.

Vivir para ver.—Ya están

colocadas las nuevas plantas en la plaza de San Bartolomé, de la que nos ocupamos hace pocos dias. Cuando se hermoseará con buenas fachadas aquel paraíso á la otra puerta.

El vigia.—Yo celebro que ahora triunfen—el potage y los mariscos,—que un enemigo es la carne—del alma... y de los bolsillos.

Asilo.—Segun tenemos entendido, la junta municipal de Beneficencia ha acordado dar el impulso conveniente al establecimiento del Asilo de Mendicidad, á fin de que se puedan acoger los pobres en el mas breve plazo posible. Al efecto se sacarán á subasta sin demora las obras necesarias para habilitar los dormitorios y oficinas mas indispensables; y abrigamos la esperanza de que para la próxima feria de la Salud, estarán los pobres ocupando el edificio, y la población empezará á experimentar los buenos efectos de semejante medida. El señor Alcalde-corrector y los demás señores que componen la junta se hallan animados del mejor deseo, y de su acreditado celo esperamos remover cualquier obstáculo que se oponga á la pronta realización de un pensamiento tan fecundo en beneficiosos resultados.

Mucho cuidado.—El día 4 ocurrió una sensible desgracia en el pueblo de la Cañada. El maestro de dicha villa D. Enrique Cruz y Rubio, teniendo entre las manos su escopeta de caza, con un movimiento involuntario al dejarla hizo que esta se disparara, atravesándole la bala el cráneo; de cuyos resultados falleció al día siguiente. Era una persona muy apreciable, el sosten único de una numerosa familia que hoy llora sin consuelo tan irreparable pérdida.

Bien hecho.—Con motivo del magnífico regalo hecho á Nra. Sra. de los Dolores por nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado, la Congregación de Siervos de Maria que había recibido ya varias limosnas con el mismo objeto, las destinará para la adquisición de una diatema y corazon, en armonía con el manto y la túnica, que desea lo estrenen en su próximo septenario.

Casa de cambio.—En todos los países y en todas las poblaciones de alguna importancia del nuestro, hay establecimientos para cambiar las monedas y billetes de los bancos, lo cual facilita mucho las negociaciones y es sumamente útil para todos, especialmente para los extranjeros. Hoy que se advierte tanta escasez de plata, que casi va siendo un embarazo para el comercio y para los negocios, sería muy oportuno el establecimiento en Córdoba de una casa de cambio.

Nos gusta.—Se hacen gestiones cerca del gobierno de S. M. para unir por medio de una línea férrea la población de Carmona con la línea general de Córdoba á Sevilla.

Ilusiones.—Habrá pocos que se hagan mas ilusiones que un gacetilero. La razon solo ellos la desconocen y entre ellos nosotros que hemos tenido la desgracia ó la fortuna de tomar parte en tan ilustrado gremio. Pero es el caso que la venta ha caído de nuestros ojos, ó mas bien han venido á arrancárnosla los mil desenganos repetidos que recibimos diariamente; así pues ya no puede haber ilusiones para nosotros, ya somos otro hombre, ó mejor dicho, otro gacetilero. ¡Cuánta lástima vais á inspirarnos de hoy en adelante, dignísimos cofrades! Pero queremos que nos llaméis egoístas y vamos á sacaros de vuestros errores. Atención.

cerca de cinco horas de aquí... Esta nueva parece arrebatarnos de gozo, señor; pero de qué os sirve esta revelación? Aunque está viva, no podeis librarla sin embargo, porque si supiera que había sido revelado el secreto de su existencia, hoy mismo la haría matar.

Vengo á daros un medio, continuó el borgeño, yo dejo en esta instante el palacio del rey, que está encerrado con sus consejeros para concertar sin duda con ellos lo relativo á vuestro mensaje. Volved á verle, y pedidle una audiencia inmediatamente, só pretexto de que tenéis que comunicarle aun la parte mas importante de vuestra misión. Decidle que vuestro señor se propone formar una alianza contra él con los reyes de hérulos y ostrogodos, alianza que teme porque la cree posible. Y decidle tambien que vuestro señor llamará á sí á los alemanes de la Germania y les prometerá la Borgoña en recompensa del auxilio que le den; y si fuera necesario añadir que ofrecerá la corona de Borgoña á Godegiselo, hermano de Gondebal-

ra ir sin duda por la comida á la cocina general, situada en un ángulo, al lado de los establos de los caballos.

Un guerrero, que por su mirada imperiosa se podia adivinar era jefe, estaba de pie, con los brazos cruzados sobre el pecho no lejos de la puerta grande, y contemplaba con severa impasibilidad, el apresuramiento de los hambrientos soldados.

Por último, cuando cada uno hubo recibido su porción de vitualia, el patio volvió á quedar silencioso y solitario. El oficial entró por una puerta lateral, abierta, penetró en una habitación y se sentó en un banco sin hablar una palabra.

En frente de él había un anciano que tenía en la mano unos trapos y se ocupaba en sacar lustre á una gran espada. El viejo tenía gran estatura y extraordinaria robustez, y aunque su arrugado rostro era impasible y frío, sus ojos tenían un brillo singular.

Por mucho tiempo permanecieron callados aquellos dos hombres, y hubo un

uno solo de aquellos infortunados. Los labradores temblaban con solo pronunciar el nombre del castillo que llamaban la Huera del Conde.

Muchos aseguraban, que así que las nieblas cubrían á la tierra, se oían salir del castillo lamentos, y ruidos siniestros que helaban de terror, afirmando otros que hacia la media noche una multitud de fuegos fátuos y almas en pena vagaban á lo ancho de los fosos.

El interior del castillo consistía en muchos departamentos dispuestos en cuadro al redor de un puesto central que servía de morada á los hombres de la guarnición. Los calabozos y prisiones en que se encerraban á los presos estaban abiertos debajo de las fortificaciones ó construidos en las ocho torres que dominaban la formidable Huera del Conde y la comarca cercana, á manera de gigantes siempre en vela.

Eran cerca de las tres de la tarde y las gentes que componían la guarnición atravesaban el patio central con grandes platos de madera en las manos, pa-

do. Estas son las únicas amenazas que pueden decidir al rey á ceder, y vos que sois elocuente, podreis conseguir vuestro objeto por este medio.

Aureliano metió la mano en la bolsa de cuero que llevaba colgada al cinturón, y sacando una joya en forma de rosa, adornada con pedrías preciosas.

Señor, le dijo, no sé como manifestaros mi reconocimiento: Esta joya estaba destinada para vuestro rey; aceptadla en nombre de mi señor y amo.

El borgeño apartó la alhaja del mano: —Que Dios perdone su crueldad á nuestro rey, dijo suspirando, y se digue apartar de mi patria la hora de la venganza, es la única recompensa que ambiciono. Apresuraos, señor empujador; he visto delante del palacio del rey ginetes á caballo que aguardan la decision del consejo. Quién sabe si estarán encargados de llevar á Auxonne la condeña de Clotilde?

Optico. Acaba de llegar a esta capital Mr. Cussot con un grande y variado surtido de optica, haciendo una realizacion de todos los articulos que tiene: piezas para ingenieros y arquitectos, como niveles de agua, grafómetros, pantómetros, etc. Un grande surtido de anteojos de todas clases de vistas, cristales de roca y fling-glas: un grande surtido de gemelos de teatro de ultimo gusto y baratos: se componen anteojos de todas clases y barómetros. Su establecimiento calle de la Libreria núm. 20, por solo seis dias.

Arrendamiento. Desde San Juan del presente año se hace de la casa número 17 calle del Conde Gondomar, toda acristalada, empapelada y pintada, con muy buenas habitaciones y muchas comodidades; tiene ademas cuadra para dos caballerías con puerta falsa a la calleja Quintero: en la misma se hace almoneda de varios muebles, se puede pasar a tratar de ambas cosas de once a cuatro de la tarde.

Pastos. En las dehesas de Chozas Redonda y Maromo se acogen ganado vacuno y yeguar. Las personas que tengan ganado y los convenga, pueden tratar con D. José M. Chacon, que vive calle Arca del Agua número 3.

Madera. Debiendo procederse a la corta de 226 chaparros, 24 encinas y 352 alcornoques, existentes en el chaparral de Guadalupe, término Hornachuelos, bajo el tipo de 2,300 rs. con las condiciones que convenga a dicha venta, se avisa al publico, para el que quiera tomar parte en la subasta privada que se verificará el 20 del corriente a las once de su mañana en las casas de su administración número 41 calle del Liceo.

Arrendamiento. El día 3 de Marzo próximo del corriente año, y hora de las doce de su mañana, se celebrará en subasta en la secretaría del Excmo. señor Marqués de Valdeflores, el de los cortijos de la Harinilla y Guadalupe, que fueron del estinguido Fideicomiso familiar de D. Juan Fernandez de Córdoba, bajo la renta y condiciones que están de manifiesto en la misma: principiando dicho arrendamiento desde 1.º de Febrero de 1865.

Arrendamiento. Desde el día se hace de siete hazas en la sierra de este término, al pago del Bañuelo, pertenecientes al Excmo. Sr. Marqués de Valdeflores. En su secretaría se dará razon de su renta y condiciones.

Arrendamiento. Se hace de la casa número 32 calle del Huerto de los Limones, próximo a la Administración de rentas. En la portería de D. Roque Aguado, calle de los Deanes número 2, se dará razon.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se arrienda una casa acristalada, calle de San Francisco, antes de la Toquería número 58 moderno, por su dueño D. Mariano de Barcia, que vive calleja en la calle de Almonas número 24.

Arrendamiento. El de una casa principal calle Sarabias número 6, con agua de pie, cuadra y graneros. Está toda acristalada. En la misma darán razon.

Sut arriendo. Se hace de varios espaciosos graneros, recomendables por lo ventilados y secos, en la calle de la Palma número 40, donde se tratará de ellos.

Venta. Habiendo un gran depósito de excelente estiércol procedente del año último, sale a la venta; calle de la Palma número 40, daran razon.

Venta. Se venden unos armarios y mostrador para tienda de comestibles; en la casa número 64, carrera del Puente, daran razon.

Subasta en arriendo. La de los Cortijos de la Gamosa y Rinconadilla baja propios del Sr. Infante D. Francisco de Paula Antonio, teniendo lugar el remate al mejor postor en la calle de la Encarnación número 47, de esta Ciudad el día 29 del corriente entre diez y doce de la mañana, en donde por el administrador de S. A. R. se podrá de manifiesto el pliego de condiciones para los que gusten interesarse en la subasta. Tendrá efecto dicho acto en el mismo día y horas en Madrid en la Secretaría de S. A. R. Cuesta de Sto. Domingo número 3.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de las casas siguientes: Una número 88 calle de S. Fernando, antes de la Feria, acristalada y empapelada sus habitaciones. Otra número 2, calle Jesus Maria, acristalada. Otra número 40, calle de S. Bartolomé ó puerta Nueva. Para tratar, en la calle de Fernando Colon, antes de la Ceniza, número 47.

Venta. Se venden un mostrador, estantes, peso, y varias medidas a propósito para una especería, asi como un escaparate, arca y algunos otros muebles, en la calle de Ocaña número 6.

Arrendamiento. Desde S. Juan próximo se arrienda la casa número 6, calle de S. Zoilo. En la del Osario número 1.º daran razon.

Arrendamiento. Para desde 1.º de Enero de 1865 se arrienda la posesion de Vera, pago de Campo bajo; su cabida mas de 400 fanegas de tierra, compuestas de encinar, dehesa, y tierras de sembrado; vive su dueño plazuela de las Dueñas, número 5, con quien se tratará de su precio y condiciones.

Pérdida. En la tarde del Domingo 4 del corriente, se ha extraviado un pañuelo de batista blanco, marcado de litografía con las iniciales M. Y. enlazadas, desde el paseo de la Agricultura a la Fonda de Rizzi, siguiendo las calles de la Concepcion, Conde Gondomar, Tendillas, Paraiso y Reloj, hasta la indicada fonda, en donde dando mas señas se gratificará a la persona que lo presente.

LA INDEMNIZADORA AGRICOLA

Compañía general española de Seguros Mutuos SOBRE COSECHAS, contra las escarchas, hielos, granizo ó piedra, rayos ú otros fuegos atmosféricos, vientos y huracanes, exceso de lluvias, avenidas, inundaciones, nieblas, sequías totales y parciales, oidium tuckeri, la oruga, la langosta, etc.

AUTORIZADA, PREVIA CONSULTA DEL CONSEJO DE ESTADO, POR REAL ORDEN DE 18 DE JUNIO DE 1863.

DIRECCION GENERAL, calle Mayor 149, Madrid.

Un delegado del Gobierno de S. M. interviene todas las operaciones.

CONSEJO DE VIGILANCIA

- Excmo. Sr. Marqués de Ovieco, Senador del Reino y propietario. Sr. D. Ramón Sanchez y Castillo, Jefe de Artillería y propietario. Excmo. é Ilmo. Sr. D. Pio de Laborda, Presidente de Sala jubilado del Supremo Tribunal de Justicia y propietario. Sr. Conde de Retamoso, propietario. Director general, Sr. D. Luis Muñoz y Domínguez. Abogado consultor, Sr. Marqués de Montesa.

Además de la garantía que ofrece la intervención en todos los actos de la Sociedad del Delegado del Gobierno y Consejo de Vigilancia, compuesto de personas de moralidad, arraigo y elevada posición social, la dirección depositará con arreglo á estatutos en la Caja de Depósitos el importe íntegro del fondo de prevision ó reserva que se vaya realizando y un 25 por 100 del importe de dicho fondo, en calidad de fianza.

Dará la Dirección á todos sus actos la mayor publicidad posible, para oír las reclamaciones que los socios puedan producir.

De la utilidad del pensamiento no es necesario ocuparse. España es esencialmente agrícola, y toda empresa que tienda á favorecer ó asegurar los intereses del labrador se puede considerar altamente beneficiosa.

La compañía tiene nombrados representantes en los principales puntos de la Península e islas adyacentes, quienes facilitarán gratis á quien se lo exija todos los datos y noticias necesarias.

También la dirección resolverá las consultas que puedan dirigirsele. Representante en la Provincia de Córdoba Sr. D. Manuel de Luna, que vive calle de Santa Maria de Gracia número 106.

PERFUMERIA MÉDICO-HIGIÉNICA

De J.-P. LAROEZ, Químico, Farmacéutico de la Escuela especial de París

Estos productos son el resultado de la aplicación de las leyes de la higiene á la perfumería, que se eleva y convierte en farmacia de la belleza, encargada de atender á la higiene del cutis, cabellos y dientes, que todos son órganos tan importantes; sirven para evitar y destruir las causas de las enfermedades que su hermana primogénita, la farmacia propiamente dicha, está llamada á curar.

- ESPECIAL DENTIFRICO para curar inmediatamente los dolores de muelas; el frasco 1 fr. 25
POLVOS DENTIFRICOS ROSADOS, con base de magnesia, para emblanquecer y conservar los dientes; el frasco 1 fr. 25
OFIATA DENTIFRICA, para fortificar las encías y evitar las neuralgias dentales 1 fr. 50
CURATIVO DENTAL, para curar los dientes cariados antes de la empalmadura, y evitar los abscesos y dolores; el frasco con el instrumento 4 fr.
AGUA LECHEOSA, para conservar la hermosura de la tez y las funciones de la piel; el frasco 1 fr. 50
ESPIRITU DE ANIS RECTIFICADO, complemento del tocador de la boca despues de cada comida; el frasco 1 fr. 25
JABON LENITIVO MEDICINAL, para el tocador, á la violeta, almendras amargas, ramillete, etc.; el jabon 1 fr. 50
JABON LENITIVO MEDICINAL, con yemas de huevo, para evitar las grietas en el cutis, hemorroides y enfermedades de la piel; á la violeta, ramillete, etc.; el jabon 2 fr.
CREMA DE JABON LENITIVO MEDICINAL en polvos. Es especial para la barba, como también para el tocador de las mugeres y niños; el frasco 2 fr.

Depósito en todas las ciudades en casa de los farmacéuticos, perfumistas, peluqueros, mercaderes de modas y novedades. Venta por menor: En la Farmacia Laroz, rue Neuve-des-Petits-Champs, 26.

Expediciones: en casa de J.-P. LAROEZ, rue de la Fontaine-Molière, 39 bis, en Paris.

Designese en que lengua deben estar las instrucciones que acompañan á cada producto.

PURGANTE TRADICIONAL DE LAS FAMILIAS MEDICINA NEGRA EN SEIS CAPSULAS OVIFORMES

Preparado por J.-P. LAROEZ, Químico, Farmacéutico de la Escuela superior de París

Su superioridad lo ha vuelto universal, y lo hace buscar como el purgante mas suave, seguro y fácil de tomar, aunque sea mezclado con la comida, y sin cambiar de régimen. Purga con suavidad, jamas produce cólicos y es preferible á los purgantes salinos, que solo ocasionan evacuaciones acuosas, y sobre todo á los purgantes drásticos, porque este nunca irrita. Segun la opinion de los médicos es precioso como medio laxativo, purgante depurativo, y purgante derivativo.

La dosis, 1 fr. — En todas las ciudades, en casa de los farmacéuticos depositarios, y en la Farmacia Laroz, rue Neuve-des-Petits-Champs, 26, en Paris. Expediciones: en casa de J.-P. LAROEZ, rue de la Fontaine-Molière, 39 bis.

Designese en que lengua deben estar las instrucciones que acompañan á cada caja.

Ve ntal por mayor, en Cádiz, casa del Sr. D. A. Tacconet, calle de S. Fran cisco núm. 43. Y al por menor, en Cádiz, José Maria Mateos. Sevilla, Miguel Espinosa. Málaga, Ramon de Navas y Pablo Calvet. Y en Gibraltar, Sres. Freeth etc. y Comp.ª Córdoba, D. Raya.

BANCO DE PROPIETARIOS.

Establecido en Madrid calle del Clavel número 11.

Nueva renta á la propiedad inmueble y á todos los valores corrientes. Préstamos á los Socios con derecho á amortizar el capital paulatinamente.—Giros, descuentos, y garantía, á petición del Socio; gratis unos, obligatorios todos para el Banco, á petición de los Socios y de los imponentes.

Caja hipotecaria de ahorros

La caja ofrece una doble garantía hipotecaria y subsidiaria siempre mucho mayor que puedan ser las imposiciones.—Se admiten á interés fijo desde 5 reales en adelante: unas francas para retirar los valores á voluntad previo aviso; y otras á plazo determinado.

Junta Directiva.

- Excmo. Sr. D. Manuel de la Fuente Andrés, propietario ex-ministro de Gracia y Justicia, senador del Reino, Presidente. Excmo. Sr. D. Joaquin Aguirre, propietario, catedrático jubilado, ex-ministro de Gracia y Justicia, Diputado á Cortes. Excmo. Sr. D. Manuel de Moradillo, inventor general militar. Excmo. Sr. Marqués de Perales, propietario, Senador del Reino. Señor D. Estanislao Figueras, abogado, propietario, ex-diputado á Cortes. Señor D. José Abascal, capitalista, industrial, propietario. Señor D. Manuel Ruiz Zorrilla, abogado, propietario, diputado á Cortes. Señor D. Mariano Ballesteros y Dolz, propietario, Diputado á Cortes. Señor D. Eduardo Chao, socio fundador del Banco.

Representante y delegado en Córdoba y su provincia.

D. Ramon de Torres y Codes, en cuyo establecimiento se encuentran de manifiesto los prospectos y Estatutos, con todos los detalles.

Construcciones de ebanistería por diseños y modelos de Paris.

Taller y almacén de muebles de lujo DE RODRIGUEZ.

Azonaicas, 3, Arco Real, 19.—Córdoba.

En dichos establecimientos encontrarán los que se dignen visitarlos todos los objetos que referentes al arte puedan exigirse asi por las modestas como por las mas elevadas fortunas. Desde los aristocráticos pianos de Blondel y de Thibout, sillas y butacas francesas é inglesas y veladores maquees hasta las mas sencillas de fabricacion nacional. Todo á precio fijo.

Pianos de las fábricas de Amadee Thibout y Alphonse Blondel. Paris.

Andrés el Saboyano. Por Paul de Kock. Se publica por entregas de 46 páginas en 4.º Cada cinco entregas se regalará una lámina, y á la conclusion de la obra daremos una bonita cubierta para la encuadernacion en rústica. Cada entrega solo costará MEDIO REAL en toda España. En esta poblacion se suscribe en la imprenta, librería y litografía del «Diario de Córdoba».

El tanto por ciento. Novela escrita sobre el argumento de la comedia de Ayala por D. Antonio Alhadill. Constará de 35 entregas con preciosas láminas á dos tintas y al precio de un real en toda España. Se suscribe en la imprenta de EL DIARIO DE CORDOBA calle de S. Fernando número 34.



BAZAR DE CAMAS INGLESA, EN CORDOBA.

calle de Ambrosio de Morales número 1.º En Sevilla, plaza del Pan número 4, esquina á calle Confiterías números 1, 2, 3 y 4.

Grandes depósitos de camas, catres y cunas de hierro inglesas charoladas y maqueadas con preciosos dibujos; dichos de bronce ó metal: cocinas económicas, cajas de hierro para dinero, planchas para ropa, palas de hierro superiores para los ferro-carriles y otros usos, utensilios de cocina de todas clases, escopetas y pistola, braseros y sartenejas de azofay otros.

Suscripcion. La maldicion de Dios, novela original de D. Manuel Fernandez y Gonzalez. Parte segunda de la publicada bajo el titulo de D. Juan Tenorio. Constará de 70 á 80 entregas de 16 páginas en 4.º á medio real cada entrega, distribuyéndose 48 ó 20 láminas en toda la obra. Se suscribe en la librería de Francisco Lozano, calle de S. Fernando, 27, casa de la Columna.

Médico. Don Fermín Estrada y Verjano, profesor de medicina y cirugía, ha determinado fijar su residencia definitivamente en esta capital, y lo pone en conocimiento de sus favorecedores y del publico en general, ofreciéndoles sus recursos científicos en todos los ramos del arte de curar, y con particularidad en aquellas enfermedades que tienen su asiento en el aparato genito-urinario de uno y otro sexo, sea cual fuere su causa y procedencia, á cuyo estudio se ha dedicado con especialidad en sus prolongados viajes por el extranjero. Recibe avisos á todas horas del día, y admite consultas diariamente de 12 á 2 de la tarde, en su casa-habitacion, calle de Carniceros número 4, (frente á la plazuela de Concha.)

Ultimos dias de Sagunto. Novela histórica por D. Carlos N. de Palomera. Se repartirán sin interrupcion de dos á cuatro entregas semanales á medio real en toda España. Se suscribe y hay entregas de muestra, en el despacho del «Diario de Córdoba».

Venta. Se vende la casa número 34 calle de la Caldeabejar. Marmol de Bañuelos número 44 se trata de su ajuste.

La Economia. Acaba de llegar á esta ciudad un francés con un elegante surtido de calzado de todas clases, en competencia, mas que barato.

Se vende á precio fijo, á saber:—Botitos para caballeros, de charol alemán, con elasticos, á 60 rs. par.—Botinas de chagrin blanco, á 46.—Idem de id. negro, con punteras de charol, á 46.—Botinas de señora de elastico, con tacón, á 34.—Ademas toda clase de calzado á precios económicos.—Hay tambien sombreros hongos á 30 rs.

Las personas que gusten aprovechar la ocasion de calzarse á su gusto y con conveniencia, tendrán la bondad de pasar á la Posada del Carmen.—Los que no gusten concurrir á dicho punto, se les enviará el calzado con su aviso.

Subasta privada. Debiendo arrendar la hoja de la huerta del cortijo del Fontanar, situada en la campiña, entre la Rambla, Montalvan y Santa Ella, por tres años, para labrar al tercio, y propio de la Excmo. Señora marquesa viuda del Salar, se anuncia al publico para conocimiento de las personas á quienes pueda interesar. El pliego de condiciones se halla de manifiesto en la escribanía de D. José Sanchez Guerra; que vive calle de Fernando Colon, y el día señalado para la subasta es el 26 del actual á las doce de su mañana ante el apoderado de dicha señora.

Venta. Se vende el molino de aceite llamado de S. Antonio, con dos vigas y una prensa, señalado con el número 5 en el barrio de las olleras; el corralon que está contiguo con tinabon y pesbrera; y una casa número 7 lindando con el mismo molino. La persona á quien acomode podrá avistarse con Antonio de Luque y Lara, su dueño, que vive en la calle de Ocaña.

Casa. Se arrienda una con el número 4 calle de Sta. Victoria. En la del número 2 daran razon.

Venta. Se vende un estrado, hojas, laureolas, y melocadías, calle de San Alvaro número 5.

Almoneda y arrendamiento. En la calle de Fernando Colon número 44. Desde las 9 de la mañana hasta las oracion. Se arrienda la casa hasta S. Juan próximo desde el día.

Subasta. A voluntad de sus dueños, y libres de todo gravamen, se venden en subasta estrajudicial, que tendrá efecto el día 20 del corriente entre diez y once de su mañana, en la escribanía de D. Manuel Barranco, en la calle de Sta. Clara número 24, las dos haciendas conlindantes de olivar, chaparral y montes sitas una legua al Norte de esta ciudad. La una llamada las Pitás, que consta de ciento sesenta y tres fanegas de tierra con 6.000 olivos, algunos chaparrós, agua de pie que surte la caldera del molino de aceite en el cual hay bodega, árboles frutales, casa de teja, tinabon y cuadra de chamiza, y ademas tierra para sembrar. La otra llamada Carrasquilla, consta de 143 fanegas con 300 olivos, chaparral, monte para cabras, casa de teja, pozo, y zahurda de chamiza. Si verificada la subasta por las dos reunidas, acomodase á sus dueños la proposicion del mejor postor, á este le serán adjudicadas; y si no acomodase, acto continuo se subastará cada una por separado. El pliego de condiciones estará de manifiesto en dicha escribanía.

Arrendamientos. Desde San Juan del corriente año se arrienda una casa número 44 calle del Principe Alfonso (antes de Isabel II), acristalada, con muchas y buenas habitaciones, caballería, torre y corral. Otra número 2 calle Nueva de Consolacion, inmediato á las Cinco Calles, parroquia de la Ajerquia, también acristalada. Otra número 33 en la parte alta de la calle de San Fernando inmediato á la Librería.

En la calle de Almonas número 37 se celebran los contratos y se enterará de la renta y condiciones de cada una.

Subasta de madera de acebuche. El día 43 del corriente mes de Febrero de once á doce de su mañana, en las casas del Excmo. Sr. Marqués de Villaseca, en Córdoba, plazuela de Don Gomez número 2, tendrá efecto la licitacion para la venta del aprovechamiento de la tala de acebuche para horcas, ó sease gajos y astillones, manceiras y punteros, que haya dentro de la demarcacion pericial ejecutada en la hacienda de Moratalla y que con el pliego de condiciones estará de manifiesto para conocimiento de los que deseen tomar parte.

El Cura de Aldea. Novela original de D. E. Perez Escrich. Se repartirá por entregas de 16 páginas al precio de medio real cada una en toda España. Se suscribe en el despacho del «Diario de Córdoba» calle de S. Fernando número 34.

Arrendamiento. Para desde 1.º de Enero de 1865 en adelante, se arrienda el cortijo nombrado Rubio el alto, en la campiña y término de Córdoba. Se admiten proposiciones por el administrador de dicho predio que vive en la casa número 26 de la calle de los Letrados.

Planta de olivos. En la posesion de olivar de la Casilla de los Ciegos sita en el arroyo de Pedroches segundo ruedo de Córdoba, se vende planta de olivo de una de la mejor calidad: el capataz de ella está autorizado para su venta y precio convencional.

Subasta. En subasta estrajudicial que tendrá lugar el día 20 del corriente de once á doce de su mañana en la Escribanía de D. Manuel Barranco y Lopez, calle de José Rey número 24, se enagenan las fincas siguientes: Una casa número 37 calle de la Concepcion, inmediata á la Puerta de Gallegos. Otra número 35 en la misma calle. Otra portal número 53 en la misma calle. Otra número 4.º calle de dona Engracia en la Plazuela de la Almagra donde está la sombrereria de Torquemada. Otra sin número en la propia calle, lindera con la anterior. El pliego de condiciones y titulos de las fincas están de manifiesto en aquella oficina.

El Angel del Hogar. Páginas de las familias. Revista semanal de literatura, educacion, modas, teatros, salones y toda clase de labor de inmediata y reconocida utilidad. Ejemplos morales, instruccion y agradable recreo para las señoras; bajo la direccion de Maria del Pilar Sinués de Marco. Se publica cuatro veces al mes y contiene al año un tomo en cuarto marquilla de 384 páginas, que constituye un album de articulos agradables, morales y útiles. Cuarenta y ocho números de un periódico de anuncios y noticias. Tres tomos en octavo de 256 páginas cada uno de novelas interesantes é instructivas. Seis láminas correspondientes á estos tomos. Veinte y cuatro figurines de trages de lo mejor que se publica en Paris, cuatro grandes patrones de reconocida utilidad. Seis pliegos de bordados y ocho grabados de lencería y labor de agua, crochet, cañamazo, etc, etc. Precios de suscripcion.—Por un mes 10 rs.—Por tres meses: 28 rs.—Por seis meses: 52 rs.—Por un año: 100. Se admiten suscripciones en Córdoba en la librería de D. Francisco Lozano.

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante el de una casa número 7, calle de la Palma; en la número 4.º Horno de las cinco calles daran razon.

Arrendamiento. El del cortijo de Cañada Blanquilla, situado en los términos de las villas de la Rambla y Santa Ella, compuesto de 120 fanegas de tierra por mayor, para desde 1.º de Enero de 1865. En la Secretaría del Excmo. Sr. Conde de Gavia, á quien pertenece, está de manifiesto el pliego de condiciones.

Arrendamiento. Para desde S. Juan próximo se arrienda la casa número 43, calle de la Fuen-seca. Se tratará con su dueño que vive en la plazuela de Sta. Catalina número 5.

Arrendamiento. Para desde S. Juan próximo se arrienda la casa número 43, calle de la Fuen-seca. Se tratará con su dueño que vive en la plazuela de Sta. Catalina número 5.

Arrendamiento. Para desde S. Juan próximo se arrienda la casa número 43, calle de la Fuen-seca. Se tratará con su dueño que vive en la plazuela de Sta. Catalina número 5.

Arrendamiento. Para desde S. Juan próximo se arrienda la casa número 43, calle de la Fuen-seca. Se tratará con su dueño que vive en la plazuela de Sta. Catalina número 5.

Arrendamiento. Para desde S. Juan próximo se arrienda la casa número 43, calle de la Fuen-seca. Se tratará con su dueño que vive en la plazuela de Sta. Catalina número 5.

Arrendamiento. Para desde S. Juan próximo se arrienda la casa número 43, calle de la Fuen-seca. Se tratará con su dueño que vive en la plazuela de Sta. Catalina número 5.

Arrendamiento. Para desde S. Juan próximo se arrienda la casa número 43, calle de la Fuen-seca. Se tratará con su dueño que vive en la plazuela de Sta. Catalina número 5.